El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
www.eha.cl
Sábado 28 de Noviembre de 2020, Puerto Varas

La Ley N°20.998 mantiene la obligación del Estado para el financiamiento y ejecución de la infraestructura y establece un ente revisor de proyectos de agua potable y saneamiento

Junto a Comité de Agua Potable Rural de Ensenada Autoridades anuncian la entrada en vigencia de la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales

Pág. 7

Vecinos de Villa Lomas 6 en Puerto Varas felices con el pronto inicio de obras de mejoramiento y ampliación de su sede social

Pág. 5

Dos jóvenes fallecen en lamentable accidente de tránsito en ruta a Nueva Braunau

Pág. 6

Mañana Domingo hay elecciones primarias para Gobernadores Regionales

Pág. 9

En Provincia de Llanquihue: Medidas de autocuidado y protección es el llamado para proceso de primarias

Sesenta y tres locales de votación estarán habilitados en la provincia de Llanquihue para el proceso Primarias de Gobernadores Regionales y Alcaldes 2020, que se realizará este domingo 29 de Noviembre, donde nuevamente se destacan las medidas sanitarias que se adoptarán en cada recinto para el resguardo de las personas que participen en esta instancia.

La Gobernadora de la Provincia de Llanquihue, Leticia Oyarce se reunió con representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones y Ejército en el marco de estas elecciones primarias para coordinar el trabajo en materia de orden público y seguridad. "Esperamos que este proceso se produzca en las mismas condiciones como se realizó el plebiscito, obviamente la participación va a ser inferior, porque en las primarias no todas las personas están habilitadas para votar pero lo importante es hacer el llamado a todas aquellas personas que ejerzan su derecho a sufragio que lo hagan con todas las medidas de autocuidado y de protección", enfatizó la autoridad provincial.

Detalló que en esta ocasión se disponen de sesenta y tres locales de votación, donde se han considerado los protocolos y todas las medidas sanitarias para evitar la propagación de contagios.

En tanto, en representación del Regimiento Sangra, el Mayor David Baesler, señaló que "desde el lunes se encuentra personal en los locales votación, de tal manera de permitir un acto eleccionario en forma tranquila y que este evento se desarrolle sin ningún problema".

En la provincia de Llanquihue la distribución de locales de votación por comuna es la siguiente: Puerto Montt 28; Puerto Varas 8; Calbuco 7; Maullin 6; Frutillar 3, Fresia 3; Los Muermos 3, Cochamó 3 y Llanquihue 2.

Rondas de Impacto

"Una de nuestras prioridades como Gobierno es poder garantizar la seguridad de nuestros vecinos y por eso una vez más reforzamos a través de estas rondas de impacto con las Fuerzas Armadas, Policía de Investigaciones y Carabineros, instituciones que se suman a este trabajo de prevención y poder proteger a los vecinos de los distintos sectores de Puerto Montt", sostuvo la Gobernadora Oyarce, al participar en el inicio de un nuevo despliegue policial en el marco del plan de acciones definidas para los barrios de la capital regional.

Al respecto el Jefe de la Sección de Intervención Policial de Puerto Montt, Subteniente Arturo Espinoza, indicó que la labor es eminentemente preventiva, "la idea es dar siempre sensación de seguridad a la población, obviamente prevenir la delincuencia, aumentar la cantidad de controles que se realizan diariamente para brindar seguridad a las personas".

Palestina y el respeto al derecho internacional

Al cumplirse 73 años de la resolución 181(II) de la Asamblea General de Naciones Unidas, y por la cual se decidió la creación de los Estados de Israel y de Palestina, resulta relevante realizar una reflexión respecto a la inefectividad que ha tenido el derecho internacional a la hora de lograr este objetivo, así como también en lo que respecta a crear las condiciones necesarias para alcanzar una paz definitiva.

La gran mayoría de los Estados han asumido -al menos en el discurso- que el respeto al derecho internacional es una garantía de estabilidad para el sistema. Lo anterior, en virtud de la existencia de instituciones que promueven la paz, y otras que juzgan y castigan los ilícitos y los crímenes que cometen algunos Estados transgresores, configurando a la responsabilidad internacional en uno de los factores que hoy explican la voluntad de los Estados en respetar y cumplir con el derecho internacional.

Sin embargo, y a pesar de lo instalado que está esta premisa, todos los Estados -en algún momento de su historia moderna- han violado el derecho internacional. No obstante, y a la hora de analizar cuantitativamente estas transgresiones, se puede señalar que -en la mayoría de las ocasiones- éstas provienen de gobiernos dictatoriales y de aquellas potencias que están en la cima de la estructura de poder del sistema internacional y que conforman el selecto club de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Sin embargo, existe un Estado que no cumple a cabalidad con estas características cualitativas, pero que sistemáticamente viola el derecho internacional, sin que su actuar le genere graves consecuencias; el Estado de Israel.

Este Estado, creado jurídicamente a la luz de la resolución de la Asamblea General 181 (II) de 1947, ha violado a lo largo de los años numerosas normas relativas a la protección de los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional; transgresiones que se pueden ejemplificar en el no acatamiento de resoluciones emanadas desde el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas y que responden a normas reconocidas como parte del derecho internacional consuetudinario y que hoy son consideradas normas ius cogens; la no aceptación de las premisas jurídicas que sustentaron la Opinión Consultiva que emitió La Corte Internacional de Justicia y por las cuales se determinó, no sólo la ilegalidad en la construcción del Muro, sino también aquellas políticas declaradas ilegales y que están asociadas a la ocupación; el no acatamiento a las resoluciones vinculantes del Consejo

de Seguridad de Naciones Unidas relativas a respetar el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino; la sistemática negativa a la devolución de tierras; la invisibilización a la solución del tema de los refugiados; el fin de la construcción de asentamientos; y la ilegalidad tras la decisión de declarar a Jerusalén como capital del Estado, entre otros.

Todo esto, y más, son ejemplos del deprecio que Israel demuestra a la legalidad internacional y explicitan las violaciones a los derechos humanos que sistemáticamente realiza en contra del pueblo palestino; actitudes que además evidencian la cobardía del sistema internacional al no exigirle a Israel el fin de estas transgresiones, así como la complicidad de EE.UU. al ocupar su poder duro como factor "legitimador" de las violaciones de Israel.

Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de Administración Pública
Universidad Austral de Chile

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos E. Gómez M.

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Sábado 28 de Noviembre de 2020

Académicas UACh desarrollan proyecto sobre el sistema nervioso para acercar este tema a la comunidad

**** Es una de las 5 iniciativas de vinculación con el medio que se desarrollan en el actual contexto de distancia social, donde la UACh sigue presente a través de medios digitales.***

"Mi sistema nervioso: Una mirada didáctica e inclusiva de la función neuronal y su entorno en la actualidad", es el nombre de la iniciativa liderada por la Dra. Carolina Martin Bohle, docente de la Escuela de Tecnología Médica, y financiado a través del Fondo Ventanilla Abierta de la Dirección de Vinculación con el Medio UACh para este 2020.

La Iniciativa tiene como objetivo elaborar material educativo, de carácter inclusivo, que permita la comprensión de estructuras y funciones básicas del sistema nervioso y su entorno, a través del aprendizaje ilustrativo, contribuyendo a la adquisición de conocimientos en estudiantes regulares de Enseñanza Media de diversos establecimientos educacionales, científicos - humanistas y técnicos, tributando a la vez, esta metodología a la formación en educación superior.

El producto principal de este proyecto será un cuadernillo ilustrado sobre procesos básicos de neurofisiología atingentes a niveles de educación media y universitaria. Esto se basa en el proceso de revisión bibliográfica y diseño del material educativo el que contará, con ilustraciones creadas para este proyecto relacionadas con los contenidos en neurofisiología seleccionados previamente, para aportar con material educativo de forma clara, didáctica e inclusiva, y con un marcado énfasis en la realidad que estamos enfrentando al atravesar pandemia por COVID-19.

Finalmente, el material educativo creado será socializado a través de sesiones de difusión/retroalimentación no presencial, donde tanto estudiantes como docentes puedan comentar sus impresiones, relacionar el material con su entorno.

Junto con esto, se incluirá una encuesta online, donde los/as usuarios/as del material señalen su parecer frente a lo expuesto.

El cuadernillo ilustrado, pretende aportar al proceso enseñanza/aprendizaje en el área especificada, servir de apoyo al trabajo autónomo de los estudiantes y facilitar el trabajo del docente en el aula de establecimientos de la IX y X Región. De igual manera, persigue aportar en la comprensión que nuestra comunidad pueda desarrollar frente a las problemáticas actuales.

Al respecto indicó la académica UACh "si bien se ha incrementado el acceso a la educación para todas las edades, el proceso de aprendizaje parece no avanzar de igual manera; siendo las habilidades básicas (comprensión de instrucciones, interpretación y análisis) las mayormente comprometidas".

En ese contexto, indicó la académica Carolina Martin, que al representar la educación el centro del desarrollo del capital humano, se hace necesario realizar las modificaciones pertinentes y requeridas por las nuevas generaciones, afín de lograr una educación con enfoque holístico, de calidad, equitativa, innovadora e inclusiva que nutra a nuestros futuros líderes. Disponer de material educativo de calidad que fomente la capacidad de reflexionar resulta imperante.

Por ello se incluye el uso de ilustraciones en textos educativos que permite asimilar un tema desde su aplicación creativa, capacitando al estudiante a encontrar la solución o relación de un problema a la lógica de la realidad. Sin embargo, el uso de imágenes no puede ser al azar, deben brindar la posibilidad de "desmenuzar, desarmar y deconstruir", brindando la opción de conversar con las imágenes, estableciendo hipótesis, pudiendo así comprender la temática desde una perspectiva constructiva.

El equipo de la iniciativa que se desarrolla en 5 meses está conformado por la Dra. Carolina Martin Bohle, académica de la Escuela de Tecnología Médica y directora responsable, la Mg. Marcia Molinet, académica de la misma Escuela como directora alterna y como colaboradoras la Dra. Karina Muñoz, Directora del Instituto de Especialidades Pedagógicas y la E.U Yocelyn Santana, académica de la Escuela de Enfermería.

Café Científico abordará la demencia como problema de salud pública

**** La actividad abierta y gratuita se realizará el jueves 3 de diciembre a las 18:00 hrs.***

La necesidad de implementar políticas públicas de protección y cuidado a los adultos mayores del país siempre ha estado presente, sin embargo, el contexto actual lo hace aún más apremiante por ser la población de mayor riesgo.

Esta temática se abordará en el 6to Café Científico #Entucasa a través de la Charla "La demencia como problema de salud pública en Chile: Avances y desafíos", que impartirá Teresa Abusleme, socióloga, académica, investigadora y Directora de Estudios de la Fundación Procultura,

La instancia organizada por el Proyecto Explora Los Lagos del Ministerio de Ciencia en conjunto con la Unidad de Extensión Científica de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt y el apoyo del Canal Regional Vértice TV y Essal, busca acercar la ciencia y la tecnología a la comunidad a través de una reunión virtual que se realiza una vez al mes.

Cabe destacar que, todos los encuentros son emitidos posteriormente a través del Canal Vértice TV y el canal de Youtube PAR Explora Los Lagos, donde además se incorpora la interpretación de Lengua de Señas Chilena para promover la inclusividad y diversidad en la formación de una cultura científica. También se puede acceder al material a través de las páginas y redes sociales de la UACh y el PAR Explora Los Lagos.

Inscripciones en https://forms.gle/83TH2asR4JyT3wUVA y consultas al correo par.loslagos.explora@gmail.com

Desempleo en la región de Los Lagos alcanza un 3,9%

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó los resultados de la última Encuesta Nacional de Empleo correspondientes al trimestre móvil agosto-septiembre-octubre de 2020. La región de Los Lagos se sitúa con una tasa de desempleo de un 3,9% lo que representa un aumento de 0,7 puntos porcentuales en relación a igual período del año anterior. La tasa de desocupación nacional fue de un 11,6%.

Los ocupados del trimestre móvil agosto-septiembre-octubre en la región de Los Lagos disminuyeron 24% en doce meses, equivalentes a 99.844 personas. Incidida en mayor proporción por los hombres con un -23,5% y las mujeres también consignaron variación negativa de un -24,7%.

La tasa de ocupación informal alcanzó un 24,4% con un descenso de 2,7 puntos porcentuales en doce meses. Asimismo, los ocupados informales descendieron un 31,5%.

El Intendente de la región de Los Lagos, Harry Jürgensen, se refirió al tema, expresando que "la tasa de desocupación regional está en 3,9 %, es decir, solo 0,7% más que el año pasado a la misma fecha, esto significa que nuestra región está recuperando el empleo del, 11.5% de desempleo que tuvimos en julio, ahora tenemos 3,9%, por lo tanto, se muestra que la Ley de Protección del Empleo está incidiendo en 32 mil trabajos y que también incide el incentivo al empleo, porque también se han contratado 5 mil trabajadores en función del incentivo al empleo. También, están funcionando todas las obras públicas y privadas que claramente han aumentado la demanda de trabajadores".

Por su parte el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, recalcó que "sin duda tenemos trabajo pendiente en los trabajadores por cuenta propia, que siguen siendo un aspecto muy golpeado por la crisis del Covid y también en los asalariados formales de aquellas actividades que no han podido operar. Como Gobierno hemos dispuesto diversos instrumentos, entre ellos los más destacable los $9 mil millones para las Mipymes de la región de Los Lagos y también las 13.400 operaciones destinadas a través del Fogape; hoy estamos a la espera de un nuevo Fogape 2.0 para seguir cubriendo las necesidades de los emprendimientos de la región".

Finalmente, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Fernando Gebhard, explicó que "la baja a un 3,9% da algunas señales de que el camino a la recuperación es un camino en el que nosotros vamos avanzando. Sin lugar a duda es muy relevante los datos que hoy día nos entrega el INE, porque todos tenemos muy claro que la política pública más importante para poder superar los problemas de la familia, así como para garantizar un mayor bienestar, es la política del empleo".

Además, argumentó que "en la región de Los Lagos ya son más de 1.400 empresas y más de 5 mil trabajadores los que están acogiéndose a este beneficio, pero necesitamos que se sumen más. Por ello recalcamos nuestro llamado a las empresas, micro, pequeñas, medianas y grandes, a postular a sus trabajadores para el REGRESA o CONTRATA, a través de www.sence.cl o de la página www.subsidioalempleo.cl".

Con Equipo Móvil resuelven listas de espera de usuarios con pérdida auditiva

Desde septiembre de este año, 51 usuarios hipoacúsicos (pérdida auditiva) de Calbuco, Maullín, Fresia, Chaitén, Futaleufú y Palena, han salido de lista de espera gracias al Equipo Móvil de Otorrinolaringología implementado por el Servicio de Salud Del Reloncaví.

En cada Operativo el paciente recibe atención especializada por parte de un profesional, llevando a cabo para cada uno de ellos, exámenes de Video- Otoscopía, Audiometría Tonal Liminal, Impedanciometría y Toma de moldes para audífonos.

Posteriormente, los exámenes son anexados a la plataforma del Hospital Puerto Montt, para revisión vía Telemedicina de los médicos especialistas, siguiendo el curso correcto de las interconsultas y prestaciones que correspondan. A la fecha, casi el 80% de los pacientes atendidos por el Operativo, serán beneficiarios con audífonos, lo que mejorará la calidad de vida.

La estrategia se construyó gracias a la donación de la empresa BLUMAR de dos video otoscopios -equipo capaz de tomar fotografías y videos de la cavidad auditiva y trasmitirlos a distancia- y a la entrega en comodato de equipos para audiometrías e impedanciometrías de parte de la Escuela de Tecnología Médica de la Universidad Austral de Chile sede Puerto Montt.

Se suma a esto, la integración del policlínico de la especialidad en Hospital Puerto Montt a las estrategias de Telemedicina, aportando horas de médico especialista para la realización de confirmación y descartes de las hipoacusias derivadas.

Sábado 28 de Noviembre de 2020

Funcionarios de DAEM Puerto Varas realizan curso Gestión en el Aula

Quinta capacitación que desarrolla la entidad comunal con la Universidad. El curso tiene como fecha de cierre el 11 de diciembre.

El 23 de noviembre 2020 se dio inició el Curso Gestión en el Aula Bajo el Modelo de Integración Disciplinar y Co-docencia, impartido por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, en el cual participan 39 jefes y jefas técnico y coordinadoras del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM)de la comuna de Puerto Varas

La formación busca valorar la co-docencia e integración disciplinar como una estrategia para promover el desarrollo de competencias para el siglo 21 y es dictado por las profesoras Catalina Iturbe del Centro de Docencia Superior en Ciencias Básicas y Marcela Silva del Instituto de Especialidades Pedagógicas de UACh.

La integración disciplinar en el aula, además de potenciar el desarrollo de habilidades en los educandos se presenta como una valiosa herramienta para potenciar la priorización curricular propuesta por el Ministerio de Educación, a través de la implementación de la estrategia por medio de la co-docencia, fomentando de esta manera el trabajo colaborativo de los y las docentes.

Esta capacitación que consta de 10 encuentros virtuales, es la última que entrega el DAEM de Puerto Varas a sus funcionarios/as, puesto que en el año 2021 la comuna pasa a integrar el nuevo Servicio Local de Educación Llanquihue.

Al respecto la Jefa Técnica del DAEM Puerto Varas, Jeannett Rojas, destacó que "la Educación Pública, frente a este nuevo escenario de pandemia, ha tenido que enfrentar diversos obstáculos, que la han obligado a asumir el proceso de enseñanza – aprendizaje de una manera diferente, por lo que este nuevo modelo nos presenta un perfil del docente con competencias acordes al siglo XXI. En este contexto el trabajo docente, al interior del aula, ya no puede presentarse de manera aislada y sesgada, por el contrario, debe ser asumido como una integralidad multidisciplinar, en donde el desarrollo de habilidades de los estudiantes, con sus respectivas temáticas, sea el objetivo a lograr".

Junto con ello señaló que este curso, dictado por la Universidad Austral, esperan sea el umbral de ingreso, "para los cambios que ya se encuentran instalados y que debemos prepararnos para asumir como desafío profesional, en esta manera diferente de Educación, la integración de los saberes y el trabajo en co-docencia, es el pilar sobre el cual se debe comenzar a construir este proceso de aprendizaje. Deseamos, a través de la Universidad, dejar la semilla, que permita a nuestros docentes, despertar la motivación y el entusiasmo por los cambios y la flexibilidad requerida en estos tiempos, para generar los cambios sociales que el mundo necesita".

La profesora Catalina Iturbe destaca que se encontraron con un grupo dinámico, muy participativo y entusiasta por incorporar estas estrategias en sus centros educativos, "lo que da cuenta de este gran compromiso de la educación pública por la innovación y mejora de las prácticas de aula".

En relación con la metodología de trabajo del curso, la profesora Marcela Silva indica que "como profesores, es muy importante también ser modelos a partir de nuestra enseñanza; esto quiere decir que, si es que estamos instando a los colegas a ser innovadores, nosotras apuntamos a enseñar desde esa óptica, de manera de darle coherencia al proceso formativo".

El curso cuenta son sesiones de trabajo simultáneo con los participantes, así como también de trabajo en equipos en la plataforma virtual, en pos de articular los equipos docentes mediante la integración y el trabajo colaborativo.

Vecinos de Villa Lomas 6 en Puerto Varas felices con el pronto inicio de obras de mejoramiento y ampliación de su sede social

La iniciativa surge de la inquietud de la directiva de la Junta de Vecinos y cuyo financiamiento fue gestionado por la municipalidad de Puerto Varas ante la Subdere por un monto de 38 millones de pesos.

La idea es contar con un espacio más amplio y cómodo para potenciar el desarrollo de actividades sociales y culturales de los vecinos del sector. En razón de ello la actual infraestructura fue entregada a la empresa constructora que se encargará de las obras y que tendrá un plazo de 120 días para su finalización.

María Angélica Labó, Presidenta de la Junta de Vecinos Los Avellanos de Lomas 6 destacó la gestión realizada para contar con una renovada sede social que potenciará la convivencia comunitaria del sector.

"Es un trabajo arduo, pero salió. Estoy muy contenta como dirigente porque la sede va a ser para los vecinos, para la juventud que está creciendo, para los niños, le doy gracias al señor alcalde Ramón Bahamonde y a todos los que nos han apoyado de la municipalidad, a mis vecinos que están muy contentos, así que felices".

Los dirigentes realizaron la entrega de las llaves de la sede a la constructora que marca el inicio de las obras que contempla mejoramiento y ampliación de la sede social. En el encuentro estuvo presente el alcalde Ramón Bahamonde que destacó la labor de los dirigentes proactivos que trabajan por sus vecinos.

"Un alcalde puede tener toda la buena disposición, pero si no tiene esos lazos que estén en contacto directo con la problemática de los vecinos, mal vamos a llegar a la solución. Lo bueno es que lo que se va a hacer en este lugar maravilloso es una ampliación de los servicios propios que requiere una comunidad para poder integrarse al universo de quienes la componen. Va a ser un lugar espectacular en el sentido de poder sentir que los afectos están por sobre cualquier otro tipo de interés" finalizó el alcalde Ramón Bahamonde.

Dos jóvenes fallecen en lamentable accidente de tránsito en ruta a Nueva Braunau

Un lamentable accidente de tránsito ocurrido en la mañana de ayer en la ruta a Nueva Braunau km 2, donde colisionaron de frente dos vehículos (un Corsa y un Terracán), resultó en el fallecimiento en el mismo lugar de los dos ocupantes del Corsa identificados como Patricio Esteban Soto Soto de 23 años y Constanza Andrea Bohm Ruiz de 19 años.

Los ocupantes del segundo vehículo fueron trasladados al Hospital de Puerto Montt sin riesgo vital.

La Fiscal jefe de la Fiscalía de Puerto Varas, Lorena Meza, declaró: "El día de hoy (ayer), en la carretera que une a Puerto Varas con Nueva Braunau se produjo un accidente de tránsito con dos vehículos, lamentablemente, los dos ocupantes de uno de los vehículos fallecieron en el lugar. Los otros dos ocupantes del segundo vehículo, si bien se encuentran fuera riesgo vital, están actualmente en centro hospitalario para recibir la atención médica. Al lugar concurrió esta fiscal y se encuentra trabajando la SIAT de Carabineros y Labocar a efectos de determinar la causa basal probable del accidente".

También concurrió al lugar la Sexta Cía. de Bomberos con la finalidad de extraer los cuerpos atrapados al interior del vehículo menor.

Agricultores ayudan a comunidad más vulnerable

Agricultores de la zona, y otros emprendedores regionales, vienen realizando desde hace algunos años, diversos tipos de ayuda social, enfocada a las familias más vulnerables de la zona, con diferentes elementos y motivaciones.

Karen Berrios y Carlos Loebel son un ejemplo de ello, quienes desarrollaron la campaña de recolección de materiales de construcción, efectuada en los meses de invierno, para que familias vulnerables puedan capear las inclemencias climáticas propias del sur de Chile.

"La ayuda que entregamos surge de manera espontánea debido a que existen muchas personas con trabajos informales, sin una remuneración estable", explicó la socia de Agrollanquihue, Karen Berrios.

"Junto a Cesar Negrón, ex director del Secplac de Fresia, hemos tratado de ayudar mayormente a los adultos mayores durante esta pandemia, debido a que las restricciones de movimiento hacían todo mucho más difícil para ellos. Les entregamos leche cruda con todos los resguardos necesarios a través de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos urbanas y rurales. Ahí conocí el bello trabajo que realizaban entregando almuerzos solidarios a quien más lo necesitara. Y como he dicho en otras oportunidades, las organizaciones de la sociedad civil, son las que mejor conocen la realidad territorial. Además Sebastian Haeger, estudiante de derecho e hijo de agricultor también ha colaborado en las actividades sociales que realizamos", indicó Berríos.

"Es así como he ido conociendo a personas con mucha necesidad y ser miembro de Agrollaquihue y Futurolac me ha permitido asociarme con otros integrantes de estas asociaciones, para poder ir en ayuda de quienes más sufren. Y así, entre socios de Agrollanquihue, y Carlos Loebel por parte de Futurolac, más el aporte de privados, logramos reunir el 70% de los materiales para la construcción de una casa nueva para un adulto mayor, más una cama con colchón y ropa de cama", relató la agricultora.

La acción solidaria liderada por estos agricultores se repitió hace algunas semanas, cuando Fresia estuvo en cuarentena total producto del avance de los contagios de coronavirus. En ese escenario, nuevamente a través de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, se canalizó la entrega de leche a 250 familias de la comuna. "En esta oportunidad, un socio de Agrollanquihue y Futurolac y Agrícola NKB, se sumaron a la iniciativa. El 98% de las personas que me han acompañado en las distintas actividades corresponden a socios de Agrollanquihue", indicó la agricultora quien recibió el año pasado la distinción Honorífica Medalla al Mérito en la comuna de Fresia y postulante al premio mujer impacta Los Lagos 2020.

Actualmente, algunos socios de Agrollanquihue, liderados por Berríos, están enfocados en el desarrollo de la Campaña "Una cena Navideña para todos", con el fin de reunir fondos para entregar una cena navideña a las familias más desposeídas de la comuna de Fresia, cuya distribución será canalizada a través de las Uniones Comunales urbanas y rurales.

Junto a Comité de Agua Potable Rural de Ensenada Autoridades anuncian la entrada en vigencia de la nueva Ley de Servicios Sanitarios Rurales

La Ley N°20.998 reconoce a las organizaciones comunitarias y sociales como administradores y operadores de Servicios Sanitarios Rurales; mantiene la obligación del Estado para el financiamiento y ejecución de la infraestructura y establece un ente revisor de proyectos de proyectos de agua potable y saneamiento, la nueva Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.

El seremi de Obras Públicas de la Región de Los Lagos James Fry, y el Intendente Regional, Harry Jürgensen, se reunieron con la directiva del Comité de Agua Potable Rural de Ensenada, en la comuna de Puerto Varas, para conversar e informar sobre la entrada en vigencia de la Ley Nº20.998, cuyo reglamento fue aprobado el pasado 20 de noviembre.

Esta nueva Ley constituye una modificación radical en la forma de administración y gestión de los servicios de Agua Potable Rural actual y en el rol que ha desarrollado el Ministerio de Obras Públicas, a través del Programa de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas. Establece el marco regulatorio para la provisión de los servicios sanitarios (agua potable y saneamiento) en Chile, reconociendo a las organizaciones sociales como los encargados de la administración y operación de los servicios y el rol del Estado como proveedor de la infraestructura para la provisión de los servicios.

En la actividad, las autoridades regionales analizaron en profundidad los alcances de esta ley, y los desafíos que supone para las actuales administraciones de los sistemas de Agua Potable Rural existentes. Esta ley, en la Región de Los Lagos, permitirá la incorporación de alrededor de 100 sistemas APR que no pertenecen al Programa MOP, que hoy incluye casi 205 sistemas, siempre que lo soliciten y cumplan con los requisitos de la Ley.

"Es un gran desafío para el MOP y la DOH hacerse cargo de todos los sistema de Agua Potable rural. Vamos a generar la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales en nuestra región y también se le entregará mayores competencias a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) ya que hasta la fecha, solo regulaba los sistemas sanitarios al interior del radio urbano y desde ahora también fiscalizará los sistemas rurales. Sin duda, una gran noticia en pro del pilar más social que tiene el Ministerio de Obras Públicas", expresó el secretario regional ministerial.

Por su parte, el Intendente regional manifestó que "en la Región de Los Lagos tenemos más de 300 sistemas de Agua Potable Rural, los cuales atienden a decenas de miles de familias y fueron creciendo de acuerdo a las necesidades que teníamos en la región. Pero ahora, con la entrada en vigencia de este reglamento, se regulariza toda esta situación y se apoya mucho mejor a todos los comités de agua potable rural, pasan a ser parte del sistema sanitario rural de todo el país y desde la región. Ahora hay una estructura organizacional con responsabilidades claras de sus dirigentes, con obligaciones que tienen que cumplir y también da derechos a todos los miembros de los comités", recalcó.

En tanto, el vicepresidente del comité de APR Ensenada, Humberto Rojas, destacó que la nueva ley "ordena la operatividad y el funcionamiento de los comités de agua potable rural. Afortunadamente nuestro comité, en ese sentido, estábamos haciéndolo de acuerdo a como estaba dispuesto. Pero sin duda que ayudará a que el sistema en general se regule bien y todos puedan tener acceso a este servicio", acotó.

Con una aplicación gradual, la Ley N°20.998 tiene entre sus principales beneficios que reconoce a las organizaciones comunitarias y sociales como administradores y operadores de Servicios Sanitarios Rurales; mantiene la obligación del Estado para el financiamiento y ejecución de la infraestructura y establece un ente revisor de proyectos de proyectos de agua potable y saneamiento, la nueva Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, lo que asegurará un estándar homogéneo en las soluciones.

Adicionalmente, establece que las tarifas por los servicios serán calculadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios SISS, lo que facilitará la labor de los dirigentes. Esto a partir del tercer año de vigencia de la ley, entre otras materias.

CLUB DE LEONES PUERTO VARAS
LOS COLONOS

Organización de servicio comprometida con nuestra comuna,
siempre dispuesta a servir a los más necesitados.
Si deseas ayudar a quienes lo han pasado mal en esta época,
apoya nuestros servicios a tarvés de nuestra cuenta
bancaria de nuestro Club:

Titular: LOS COLONOS CLUB DE LEONES
Banco: Banco de Chile/Edwards-Citi
Cuenta Nº: 002680408010
Rut: 65.118.931-4
Mail: clubloscolonospv@gmail.com

MARQUETERÍA
Patricio Lüttecke
PUERTO VARAS

San Ignacio 1325, Puerto Varas
patriciolluttecke@hotmail.com
+569 75288999

Plan Cuadrante
Puerto Varas
Oficina de Integración Comunitaria

Cuadrante 1 Celular: +56 973976526
A cargo de Cabo Primero Margaret Habert
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas, Puente Río Maullín

Cuadrante 2 Celular: +56 973976548
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí
65-2752766

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Publique aquí
65-2752766

CRUCIGRAMA # 1284

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

Invitación, Experimento, Poblado, Irlanda, Vinagre al centro, Integra, Acosa
Embutidos, Enmohecido, Normalidad, Es
Régimen
Empresa de perfumes
Onda media
Gol para F. Beckenbauer
Entidad antidrogas, Pronombre demostrativo, ... Olivarí
Su Señoría
Tardanza, Arrebiñase, Acerca, Unidad eléctrica, Oxígeno, Ría
Asé
Standard Error
Antena
Tú
Descontodo
Mujer 10
Ant. región griega

Solución al Crucigrama

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima 14º/4º Mínima

UF: 29.016,67

Año LXIX
Nº 10940
Día 333

Santoral

Blanca

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
CRUZ VERDE
San Francisco Nº 400, Fono: 65-2234293

LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz Nº 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR
FARMACIA FRUTILLAR
Carlos Richter Nº 162, Fono: 65 2 421334

Sábado 28 de Noviembre de 2020

Recuerde que mañana Domingo 29 de Noviembre hay elecciones primarias para Gobernadores Regionales

El horario de funcionamiento de mesas será de 8 a 18 horas.

Como ya le contamos hace algunos días, y para que lo tenga presente y participe de estos comicios si así lo desea, mañana Domingo 29 de Noviembre se realizarán las elecciones primarias para la nominación de candidatos a los cargos de Gobernadores Regionales y Alcaldes de aquellos partidos políticos que decidieron usar este sistema para definir a sus candidatos. El Gobernador Regional es un nuevo cargo de elección popular que reemplazará la figura del Intendente Regional y cuyas elecciones serán el 11 de abril próximo, donde además habrá que votar por Alcaldes, Concejales y Constituyentes.

En la Región de Los Lagos habrá sólo votación para definir candidatos al cargo de Gobernador Regional de los Pactos Frente Amplio (integrado por Revolución Democrática (RD), Comunes, Convergencia Social, Partido Liberal Chile (PL) e Independientes) y Unidad Constituyente (integrado por el Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Partido Por la Democracia (PPD), Partido Demócrata Cristiano (DC), Ciudadanos, Partido Progresista (PRO) e independientes).

No habrá primarias para alcaldes en la región de Los Lagos.

Lugares de Votación

Los lugares de votación en la comuna de Puerto Varas serán los mismos que para el plebiscito: Colegio Mirador del Lago, Colegio Rosita Novaro, Liceo Pedro Aguirre Cerda y el Grupo Escolar. El único local que no funcionará en estas primarias es el Colegio Germania cuyas mesas fueron distribuidas en los otros lugares de votación, por lo cual, quienes sufragaron en ese centro de votación para el plebiscito, deberán consultar al Servel en qué lugar les toca votar.

Pacto	Lista	Partido Político	Candidato
Frente Amplio	A	Comunes	Pamela Beatriz Leal Gatica
		Revolución Democrática	Jaime Salvador Sáez Quiróz
Unidad Constituyente	B	Partido Radical	Nofal Antonio Abud Maeztu
		Partido Socialista	Francisco Reyes Castro
		Partido Demócrata Cristiano	Patricio Vallespín López
		Independiente	Leonardo Patricio De La Prida Sanhueza

Listado de candidatos a Gobernador Regionales

Horario de Votación

El horario de funcionamiento de las mesas es de 8 a 18 horas.

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar los independientes y los afiliados de partidos políticos que tengan domicilio electoral en las regiones o comunas en las que el pacto donde participe su partido presente candidatos. Los afiliados sólo podrán votar en la elección del pacto del cuál su partido forme parte, por ende, recibirán las cédulas electorales con los candidatos únicamente de su pacto. En cambio, los independientes recibirán las papeletas con todos los candidatos y podrán votar por cualquiera de ellos.

¿Cómo sigue el calendario de elecciones?

Las próximas fechas donde se llevarán a cabo elecciones populares son:

11 de abril 2021: Elección General de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y Constituyentes.

9 de mayo 2021: Posible segunda votación de gobernadores regionales.

4 de julio 2021: Eventuales Primarias Presidenciales, de senadores y de diputados.

21 de noviembre 2021: Elección General de Presidente de la República, senadores, diputados y consejeros regionales.

19 de diciembre 2021: Posible Segunda Vuelta Presidencial.

Primer Semestre de 2022: Plebiscito Constitucional de Salida

Dirección del Trabajo en Los Lagos fiscalizará permiso de 2 horas para que trabajadores voten en las primarias del próximo domingo

La Dirección del Trabajo (DT) en Los Lagos fiscalizará este domingo 29 de noviembre, día de elecciones primarias, que se respete el derecho a sufragio de los trabajadores que deban laborar ese día y también el feriado obligatorio de aquellos que laboran en malls y strip center administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica.

Todo lo anterior, en razón a que el día de elecciones será feriado legal según lo señala el artículo 180 del DFL N°2 (6-9-2017), norma que ya ha sido aplicada en actos electorales.

"Nuestros trabajadores cuentan con un permiso de dos horas para ausentarse de sus laborales si ese día le toca trabajar. Por tanto, es un permiso pagado por el empleador y no puede ser negado ni entorpecido. Igualmente, aquellos trabajadores que sean designados vocales de mesa, tienen derecho para ejercer este deber cívico sin descuento de sus remuneraciones ese día domingo que les correspondía trabajar. Por eso, el llamado a los empleadores es a respetar este permiso", manifestó el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Fernando Gebhard.

"La Dirección del Trabajo fiscalizará las denuncias que sean recibidas vía telefónica al 600 450 4000 entre las 09:00 y las 14:00 horas del domingo 29. También se recibirán denuncias en el sitio web www.direcciondeltrabajo.cl mediante un banner que se habilitará a partir de las 18:00 del sábado 28 de noviembre y hasta las 16 horas del domingo 29", señaló el Director Regional del Trabajo, Mauro González.

Permiso para acudir a votar

Respecto del permiso para sufragar, la DT informó que se fiscalizará:

- Otorgamiento de permiso de dos horas para sufragar a aquellos trabajadores que deban laborar ese día.
- Sanciones de 9, 30 y 40 Unidades Tributarias Mensuales, fluctuán dependiendo de si la empresa tiene entre 1 a 49, 50 a 199 y 200 y más trabajadores, respectivamente.

Asimismo, se hará respetar el otorgamiento de permiso laboral a los trabajadores designados como vocales de mesa, miembros de colegios escrutadores o delegados de la Junta Electoral. Las multas aplicables son las mismas del caso anterior.

Los permisos correspondientes deben otorgarse sin descuentos remuneracionales.

Trabajadores del comercio con feriado

La norma legal imperante durante la jornada de elecciones también considera el feriado obligatorio para trabajadores del comercio, específicamente para los trabajadores que laboren en malls, strip center u otros centros con varios locales administrados por una misma razón social o personalidad jurídica.

Quedan exceptuados de esta norma quienes laboran en otro tipo de comercio, como supermercados y tiendas ajenas a los complejos comerciales con administración única. También pueden trabajar los dependientes de servicentros, farmacias de urgencia o de aquellas con turnos fijados por la autoridad sanitaria.

Toral, Aldunate y Cienfuegos: 23 consagrados artistas plásticos chilenos develan su identidad en bustos intervenidos

La exposición virtual "Autorretrato: mi arte soy yo" estará disponible a partir del 30 de noviembre y reúne las obras de 23 pintores, escultores y artistas plásticos renombrados como Mario Toral, Carmen Aldunate, Gonzalo Cienfuegos, Edwin Rojas, Omar Gatica y Oscar Barra, entre otros, quienes participaron en la intervención de bustos de fibra de vidrio bajo la idea de mostrarse ellos mismos a través de la identidad de su arte.

La exhibición estará disponible y con acceso universal y gratuito en el sitio web www.cooperarte.cl, donde los visitantes podrán recorrer la muestra completa y apreciar en detalle cada una de las obras, a través de registros en 360 grados, como una provocación a "descubrir a él o la artista en su obra y no en su rostro".

De esta forma, los asistentes podrán simular una visita a una galería de arte guiados por los propios autores, ya que además encontrarán material audiovisual sobre los artistas y sus retratos, así como también sus reflexiones sobre el rol del arte en la actualidad y en la era post pandemia.

El curador de la muestra, Mauricio Jélvez, invita al público a acceder a través de www.cooperarte.cl "a una panorámica altamente representativa del arte chileno actual; arte que está vivo y que quiere llegar a tu casa o trabajo en tiempos de encierro".

"La novedad es que se trata de una exposición que reúne a 23 artistas que han querido cooperar para hacer algo diverso y único a la vez, y que resume en un solo momento y lugar lo que en otras circunstancias exigiría la visita a muchas galerías o museos para acceder a esta panorámica".

"Estas obras son pinturas-esculturas, por lo que tienen un doble valor artístico. Han transformado una cabeza de fibra monocolor y neutra en una pieza de arte, llenándola de color, cambiando su forma y enriqueciéndolas con otros objetos ¡Cuánta razón tenía Aristóteles al decirnos que no hay arte sin artistas! Lo bello es bueno, pues llega al espíritu y lo nutre", sostiene el curador.

En esta plataforma web, el público podrá conocer del propio artista su reflexión sobre el significado de su obra, en general, y de la pieza que se exhibe, en particular.

Así, por ejemplo, para Gonzalo Cienfuegos el busto funcionó de soporte. "Yo lo miré siempre más femenino y hacerse un autorretrato a lo femenino es más complicado, sin embargo, mi opción fue decorarla, vestirla y conectarme con culturas más primitivas y con todo el proceso del cuerpo pintado y de la decoración y de los elementos accesorios".

Respecto de la invitación a "autoretratarse", Cienfuegos afirma que "toda obra de un artista es una auto referencia, no necesariamente explícita. Toda obra, aunque sea la expresión más abstracta, también contiene partes del alma y el espíritu de quién la hace".

Por su parte, el artista visual Edwin Rojas se propuso "sacar la pintura a la tridimensionalidad. Romper los límites de lo que se llama pintura, grabado, escultura. Mi obra está llena de color, de cosas puestas encima, ojos, una nariz, manos, botones, aves, que son parte importante de mi trabajo".

A su juicio, la pandemia ha generado un cambio en la producción de arte, "porque la obra es uno mismo, es un retrato de uno y eso se va plasmando en el formato y aparecen las cosas que yo estoy viendo. Esto será una renovación de nuestra manera de pensar la vida misma y el arte".

Asimismo, Concepción Balmes presenta un busto de azul profundo que recoge "el agua, nuestro océano Pacífico, es Neptuno, el oleaje, el mito de Caicai y Trentren, esta pugna entre el agua y la tierra", y de ojos brillantes y luminosos "que representan los mitos y nuestra tierra llena de misterios".

Indica que en sus creaciones la naturaleza siempre está presente. "Es lo que más me toca, lo que más me remueve, siempre mi obra está conectada con eso" y con el agua, "que es muy fuerte para mí y eso está en mi color, en mis temas y también en mi imaginario".

En esta colección inédita de bustos intervenidos participan también, junto a los artistas ya nombrados, Cata Abbott, Yto Aranda, Alejandro Balbontín, Ruperto Cádiz, Alex Chellew, Lobsang Durney, José Fernández, Ignacio Gana, Sol Guillon, Luis López Cruz, Lorenzo Moya, Tere Ortúzar, Caterina Oxley, María José Romero, Fernanda Saldivia y Jorge Vilches.

Las obras de esta muestra serán subastadas entre el 14 y el 23 de diciembre en la misma plataforma www.cooperarte.cl. La muestra permanecerá abierta por un período posterior al cierre de la subasta.

Los invitamos a visitar y difundir www.cooperarte.cl

VITRINA Comercial

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETOS

Walker Martinez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com

@atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología y Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3

Fono
65 2 235858

+56 9 6456 4158

www.dralvarezimplantes.cl

Ingeniería Sur Austral

AIRE ACONDICIONADO
BOSCH CLIMATE 8000

EL PODER DE LA CLIMATIZACIÓN
EN TU MANO

JUNKERS BOSCH

+569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:

65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
-Autos
-Alfombras
-Tapices
*Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

FARMACIAS Peuyang TANG

Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

BIENVENIDA PRIMAVERA

les desea

NIKY REGALOS

Concejal
Rosa Benavides Mundaca

Asesoría Jurídica
y Proyectos

Cel +569 82287540

MANO DE MINA

DISEÑO GRÁFICO & GESTIÓN

Servicios

MARCA
PAPELERÍA
AFICHES, PENDONES
DISEÑO EDITORIAL
FOTOGRAFÍA
DISEÑO WEB / RRSS

COTIZA CON NOSOTRAS!

hola@manodemina.com
www.manodemina.com
+569 4297 9910
@manodemina

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
Govinda Peluquería +56 9 8605 2916
Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

Bodega Rengifo

HORARIO

LUN A VIER 09:00 - 19:00 Hrs
SÁBADO 09:30 - 19:00 Hrs
DOMINGO 10:00 - 14:30 Hrs

COMPRA SIN SALIR DE CASA A TRAVÉS DE NUESTRA

TIENDA ONLINE

www.bodegarengifo.cl

DESPACHO GRATIS POR COMPRAS DESDE $25.000

(65) 223 6599
whatsapp +56 9 6696 2643
correo: ventaspv@bodegarengifo.cl

QUINTANILLA 950, PUERTO VARAS

2 AÑOS INCENTIVANDO EL TURISMO Y LA IDENTIDAD LOCAL

Feliz aniversario a la Mesa de Turismo y Fomento Productivo del Lago Chapo

La Mesa de Turismo del Lago Chapo es una instancia público-privada, que cuenta con la participación de las Juntas de Vecinos Lago Chapo y Río Blanco, Colbún, la Municipalidad de Puerto Montt, la Seremi de Energía, Sernatur, Conaf, la Capitanía de Puerto de Puerto Varas y la Cámara de Comercio de Puerto Montt.

LAGO CHAPO
PATAGONIA | CHILE